



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 62 De Jueves, 20 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920200012600	Ordinario	Bernardo Izquierdo Sanchez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500920200006600	Ordinario	Gloria Maria Garcia Pedraza	Apartahotel Davega	19/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500920200010300	Ordinario	Luis Manuel Llinas Quintero	Distrito De Barranquilla Deip	19/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500920200011900	Ordinario	Maria Maturana	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	19/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500920180024600	Ordinario	Melchor Eduardo Molinares Franco	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	19/08/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia 27 Ago.-2020, 2:00 P.M.
08001310500920200013100	Ordinario	Yeimis Medina Contreras	Grupal Salud Ips Ltda	19/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d27e8664-f9c1-4140-8697-fcbfae3b7205